

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

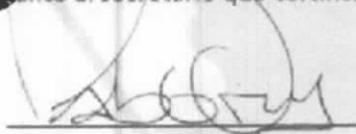
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPAX, DISPENSADORES & ANEXOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al día veinte y tres del mes de Abril del 2016 siendo las 14H30 horas en el local social de la compañía "DISPENSADORES & ANEXOS S.A DISPAX" ubicada en GUAYAQUIL, edificio BARLOVENTO local #02 de Puerto Santa Ana, comparecen en reunión los siguientes accionistas de la compañía señores: VIERA VASCO PABLO WILLIAN, propietario del noventa y nueve por ciento de las acciones de un dólar cada una y VIERA VASCO PATRICIO JAVIER, propietario del uno por ciento de las acciones de un dólar cada una; total veinte mil acciones, lo que da un total de veinte mil dólares que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente representado. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de un dólar cada una. Preside la sesión el titular Sr. VIERA VASCO PABLO WILLIAN, y quien actúa como secretario el Sr. VIERA VASCO PATRICIO JAVIER quien, formula la lista de asistentes que mandan la ley. Los accionistas presentes representaran la totalidad del capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objetivo de conocer los dos únicos puntos del día.

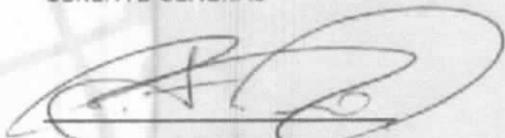
Orden del día.- ÚNICO : Aprobar y Autorizar al representante legal Sr. VIERA VASCO PABLO WILLIAN, en calidad de Gerente General, la presentación de los Estados de Situación Financiera al ente regulador, Superintendencias de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL de acuerdo al Art. 238 de la ley de compañía manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre el punto a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta JUNTA GENERAL de ACCIONISTAS aprobar el ÚNICO punto del Día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión a las 13:H15 horas, con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta. La misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13H26 horas, el que preside, declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.-Firmado:



VIERA VASCO PABLO WILLIAN
GERENTE GENERAL



VIERA VASCO PATRICIO JAVIER
PRESIDENTE.-SECRETARIO QUE CERTIFICA